

PROPUESTA	CONCEJALA-DELEGADA DE DESARROLLO DE LA CIUDAD Y PATRIMONIO HISTÓRICO
SOBRE	APROBAR DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE RECOGIDA DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS, LIMPIEZA VIARIA Y MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE ZONAS VERDES.

Laura Sandoval Otálora, Concejala-Delegada de Desarrollo de la Ciudad y Patrimonio Histórico, del Ilmo. Ayuntamiento de Alcantarilla en virtud de las competencias que me vienen otorgadas mediante Resolución de Alcaldía nº 2019-5500 y fecha 25 de noviembre de 2019a los efectos de iniciar las actuaciones precisas para aprobar la **“LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE RECOGIDA DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS, LIMPIEZA VIARIA Y MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE ZONAS VERDES”**, tengo a bien proponer, al Pleno Municipal, para su estudio, debate y aprobación la siguiente,

PROPUESTA

Que con fecha 30 de Junio de 2015 La UTE ACTUA SERVICIOS Y MEDIO AMBIENTE SL-ACCIONA SERVICIOS URBANOS, S.L. firmó contrato con el Ilmo. Ayuntamiento de Alcantarilla, por el que se encarga de la prestación del servicio de recogida de residuos urbanos, limpieza viaria y mantenimiento y conservación de zonas verdes en el término Municipal de Alcantarilla.

A la vista de la Sentencia dictada por el Tribunal Superior de Justicia de Murcia de 24 de julio de 2017, y de la Sentencia del Tribunal Supremo frente al Recurso de casación de confirmación de la misma, por la que se procede a desestimar el recurso contencioso-administrativo frente a la Resolución 280/2015 del Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales de 3 de marzo de 2015.

Visto el acuerdo por El Pleno del Ayuntamiento de Alcantarilla de fecha 31 de mayo de 2018 de la RESOLUCIÓN DEL CONTRATO DE RECOGIDA DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS, LIMPIEZA VIARIA Y MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE ZONAS VERDES, con la determinación de su contenido y efectos.

A la vista del informe jurídico de fecha 14 de abril de 2021 de la Secretaria del Ayuntamiento de Alcantarilla sobre la Liquidación del Contrato de Gestión de servicios públicos mediante concesión, del servicio de recogida domiciliar de residuos sólidos urbanos, limpieza viaria y mantenimiento y conservación de zonas

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

CIF: P3000500C
Tfno. 968 89 82 00

Dirección: Plaza de San Pedro, 1, Alcantarilla. 30820 Murcia.
Web: www.alcantarilla.es e-Mail: ayuntamiento@aytolcantarilla.es



verdes de Servicios públicos, se emite la Providencia de Alcaldía de Inicio de fecha 15 de abril de 2021 por el que se dispone el Procedimiento de Liquidación de dicho Contrato de Gestión de servicios públicos

Visto el informe técnico de liquidación de fecha 9 de septiembre de 2021, redactado por los servicios técnicos del Área de Obras y Servicios Públicos del Ayuntamiento de Alcantarilla sobre la liquidación del contrato de “RECOGIDA DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS, LIMPIEZA VIARIA Y MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE ZONAS VERDE”, todo ello recogido en la propuesta de liquidación del contrato de fecha 10 de septiembre 2021.

Efectuada la notificación de la propuesta de liquidación del contrato de “RECOGIDA DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS, LIMPIEZA VIARIA Y MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE ZONAS VERDE” a la empresa adjudicataria UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS ACTÚA SERVICIOS Y MEDIO AMBIENTE, S.L. - ACCIONA SERVICIOS URBANOS, S.L de la cual muestra su conformidad sin reparos en escrito de nº de registro de entrada nº 2021- 5795 de fecha 13 de septiembre de 2021.

A la vista del informe favorable por parte del Área de Intervención de fecha 17 de septiembre de 2021 sobre la fiscalización de LIQUIDACIÓN DE CONTRATO DE RECOGIDA DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS, LIMPIEZA VIARIA Y MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE ZONAS VERDES DE ALCANTARILLA.

Por todo ello tiene a bien proponer, al Pleno del Ayuntamiento de Alcantarilla como órgano de contratación la adopción del siguiente,

ACUERDO

UNICO. - Aprobar la liquidación del CONTRATO DE RECOGIDA DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS, LIMPIEZA VIARIA Y MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE ZONAS VERDES, según la propuesta de liquidación de fecha 10 de septiembre de 2021 que consta en el expediente.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

CIF: P3000500C
Tfno. 968 89 82 00

Dirección: Plaza de San Pedro, 1, Alcantarilla. 30820 Murcia.
Web: www.alcantarilla.es e-Mail: ayuntamiento@aytolcantarilla.es

